

**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

2024, Año del 50 Aniversario
del Estado libre y soberano
de Quintana Roo

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Machucan, S/N, MZA. 124
C4, 06 entre Calle Miguel
Aleman y Calle Camino al Cielo
Colonia Nueva Progreso,
Municipio de Othón P. Blanco,
C.R. 23011.

Chetumal, Quintana Roo,
México 23011

000000
cdheqroo@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA 12 DE JULIO DE 2024

En la ciudad de Chetumal, municipio de Othón P. Blanco del Estado de Quintana Roo, siendo las 12:00 horas del día 12 de julio del año 2024, se reúnen la y los integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo; para que tenga verificativo la Tercera Sesión Ordinaria de 2024, convocada para celebrarse en las oficinas de la Unidad de Transparencia de este organismo autónomo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración del Quórum legal e instalación de la Sesión.
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- V. Aprobación del Acta de sesión anterior.
- VI. Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2024.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

I. Bienvenida

Como primer punto del orden del día la bienvenida estuvo a cargo de la Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia, en su carácter de Presidenta, agradece la presencia a las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, para que se lleve a cabo la Tercera Sesión Ordinaria.

II. Pase de lista de asistencia

Asimismo, cede la palabra al Mtro. Juan Alejandro Magaña Pérez, Secretario del Comité, para que desarrolle los siguientes puntos del orden del día, por lo cual procede a verificar y registrar la asistencia de todas las personas mencionadas en el punto III de la presente acta.

III. Declaración del Quórum legal e instalación de la Sesión.

Continuando con el uso de la voz, el Secretario procede a efectuar el cómputo del quórum, estando presentes:

Nombre	Cargo
1. Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia. Coordinadora General del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos.	Presidenta



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos.*

Procuraduría General de los
Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Dr. Carlos Antonio Tzuc Tzuc
Presidente del Comité de Transparencia
Dr. Miguel Ángel Hernández López
Secretario del Comité de Transparencia
Dr. Carlos Antonio Tzuc Tzuc
Dr. Carlos Antonio Tzuc Tzuc

Dr. Carlos Antonio Tzuc Tzuc
Dr. Carlos Antonio Tzuc Tzuc



Procuraduría General de los
Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo

Nombre	Cargo
2. Mtro. Juan Alejandro Magaña Pérez. Director General de la Unidad de Transparencia y Control Estadístico.	Secretario
3. Lcdo. Oscar Adrián Sosa Tzuc. Director General de la Consultoría Jurídica.	Vocal

Una vez hecho lo anterior y tomando en consideración que se encuentran presentes la totalidad de las personas integrantes, siendo las 12:10 horas, la Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia, Presidenta, declara la existencia de Quórum legal para sesionar, en términos de lo dispuesto en los artículos 13 y 17 segundo párrafo de los Lineamientos Generales para Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

IV. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.

Como cuarto punto, el Secretario, procede a dar lectura del Orden del día, manifestando los siguientes puntos:

ORDEN DEL DÍA

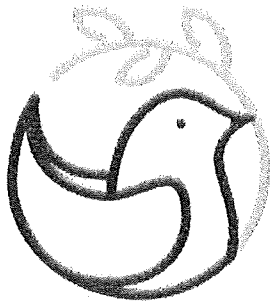
- I. Bienvenida.
- II. Pase de lista de asistencia.
- III. Declaración del Quórum legal e instalación de la Sesión.
- IV. Lectura, discusión y aprobación del Orden del día.
- V. Aprobación del Acta de sesión anterior.
- VI. Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2024.
- VII. Asuntos generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

Seguidamente, el Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto del Orden del día presentado y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna al orden del día, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO01/12/07/2024.- Se aprueba por unanimidad de tres 3 votos a favor y ninguno en contra, el orden del día correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

V. Aprobación del Acta de sesión anterior

Para dar continuidad a los puntos de acuerdo de esta Tercera Sesión Ordinaria, el Secretario del Comité de Transparencia, da lectura al siguiente punto del orden del día, la aprobación del Acta de sesión anterior correspondiente a la Segunda



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos*

"2024. Año del 50 Aniversario
del Estado Libre y Soberano
de Quintana Roo"

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Machucuc 5/D MZA. 124
C.U. D6 entre Calle Miguel
Aleman y Calle Caminito al Cielo
Colonia Nuevo Progreso,
Municipio de Maná P. Blanco,
C.P. 75005.

Chetumal, Quintana Roo.
Tel. (983) 812 7050



cdhe@cdheqroo.org.mx
www.cdheqroo.org.mx

Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024, la cual fue remitida oportunamente a los integrantes de este Comité.

El Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto del Acta de sesión anterior correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024 y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

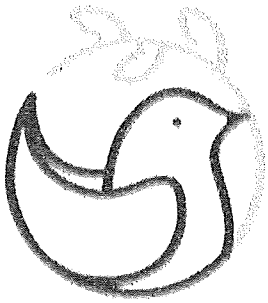
Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO02/12/07/2024.- Se aprueba por unanimidad de tres 3 votos a favor y ninguno en contra, el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de fecha 27 de marzo de 2024.

VI. Aprobación del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2024.

Continuando con este punto del orden del día, el Titular de la Unidad de Transparencia, mediante oficio CDHEQROO/UTCE/117/2024 de fecha 09 de julio de los corrientes, indica que para dar cumplimiento a lo establecido en artículos 66 fracción XVIII y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo y al Capítulo III, numerales Décimo Segundo y Décimo Tercero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia y como responsable de compilar los índices de los expedientes clasificados como reservados y actualizarlos de forma semestral, informa que, de enero a junio del presente año, esta Comisión no cuenta con información de carácter reservada por lo que pone a consideración de este Comité de Transparencia la aprobación del Índice de Expedientes Clasificados como Reservados del semestre enero – junio de 2024.

Seguidamente, el Secretario, solicita a las personas integrantes emitir sus opiniones y comentarios respecto del índice de expedientes clasificados como reservados correspondientes al primer semestre 2024 presentado y que en caso de no existir alguno, que por favor procedan a emitir su voto de aprobación; por lo que una vez revisada la petición y no habiendo objeción alguna al índice en comento, las personas integrantes del Comité de Transparencia tomaron el siguiente:

Acuerdo COMITÉ/SO/ACUERDO03/12/07/2024.- Se aprueba por unanimidad de tres 3 votos a favor y ninguno en contra, el Índice de Expedientes Clasificados como Reservados correspondientes al primer semestre 2024, lo anterior con fundamento en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, así como los Lineamientos Generales en Materia de



**CDHE
QROO**

COMISIÓN DE LOS
DERECHOS HUMANOS
DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

*Construimos la paz,
trabajando por tus
derechos*

Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, emitido por el Sistema Nacional de Transparencia.

VII. Asuntos generales.

Acto seguido, el Secretario informa que no hay asuntos generales a tratar en la presente Sesión.

VIII. Clausura de la sesión.

Acto seguido y no habiendo ningún otro asunto que tratar, la Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia, en calidad de Presidenta, agradece la presencia y participación de las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo en la Tercera Sesión Ordinaria, siendo las 12:50 horas del día 12 de julio de 2024, firmando al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron, para la debida constancia y todos los efectos legales procedentes.

Dra. Rebeca Beatriz Herreros Tapia
Presidenta

Mtro. Juan Alejandro Magaña Pérez
Secretario

Lcdo. Oscar Adrián Sosa Tzuc
Vocal

**COMITÉ DE
TRANSPARENCIA**

Av. Balam, 501, 2da. Pda.
13. 96 entre calle Miguel
Alvarado y calle Lardone di Lito
Colonia Nueva Progreso,
Ciudad de Mérida, Yucatán,
México, C.P. 97000

Quintana Roo,
México, 12 de julio de 2024

"La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, de fecha 12 de julio de 2024."



Comisión de los Derechos Humanos
del Estado de Quintana Roo